

Santiago, 20 de enero de 2022
Carta N° 6 CMF

HECHO ESENCIAL
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N° 959

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'higgins, 1.449, Piso 8

Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes (“**CCAF Los Andes**”), comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

Con fecha 20 de enero de 2022, CCAF Los Andes efectuó la colocación de la serie de bonos corporativos Serie BA de estructura *Bullet*, con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita bajo el N°1.027 en el Registro de Valores con fecha 19 de junio de 2020, por una suma total de 2.000.000 de Unidades de Fomento, con vencimiento el día 10 de enero de 2025.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán a financiar el régimen de crédito social de CCAF Los Andes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

pp. **NELSON ROJAS MENA**
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes